



Expediente 2920/2024

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 06/2024
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023 (PRESUPUESTO PRORROGADO).
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A LA
MISMA ÁREA DE GASTOS 9 "ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL "

Teniendo en cuenta que es necesario dotar de crédito suficiente a la aplicación que a continuación se relaciona por los motivos que se indican, no pudiendo demorarse hasta el ejercicio siguiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA	JUSTIFICACIÓN
920.635.00	Mobiliario y enseres	10.000,00	Suministro e instalación de equipo de climatización para Biblioteca Pública Municipal de Los Rosales para mitigar la altas temperaturas para el período estival y para la instalación de mesa electoral en las elecciones europeas
TOTAL		10.000,00	

Teniendo en cuenta que existe consignación disponible en la aplicación presupuestaria de gastos que a continuación se indica (pertenecientes a la misma Área de Gastos 9 "Actuaciones de carácter general" y que su anulación o baja no supondrá perturbación al servicio correspondiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
924.226.02.02	Participación	10.000,00
TOTAL		10.000,00

Teniendo en cuenta tanto la Memoria como los Informes y Certificado de Intervención que constan en el Expediente , y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos n.º 06/2024 del Presupuesto Municipal Prorrogado del ejercicio 2024, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias incluidas en la misma Área de Gastos 9 "Actuaciones de carácter general", de acuerdo al siguiente detalle:





Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
920.635.00	Mobiliario y enseres	10.000,00
TOTAL		10.000,00

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
924.226.02.02	Participación	10.000,00
TOTAL		10.000,00

Los efectos de este expediente de modificación serán tenidos en cuenta al elaborar el Presupuesto Municipal para 2024, incluyendo los créditos transferidos en la consignación inicial de la aplicación afectada.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

TERCERO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

